

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma  
 678  
 04

**RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE MEDIO AMBIENTE SUSCRITOS Y/O RATIFICADOS POR EL PERÚ**

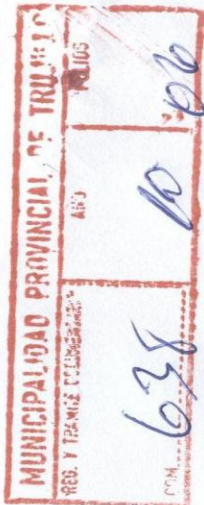
NOMBRE CONVENIO	DEPOSITARIO	SUSCRITO POR NUESTRO PAÍS:	RATIFICACIÓN / ADHESIÓN POR:	ENTRADA EN VIGENCIA PARA EL PERÚ
CONVENCIÓN RELATIVA A LOS HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE COMO HABITAT DE AVES ACUATICAS (RAMSAR) APROBADO RAMSAR - IRAN, 2/2/71	DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO	28/8/86	APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 25353 DE 23 NOVIEMBRE DE 1991 – INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN DE FECHA 12/12/91	30 DE MARZO DE 1992
CONVENCIÓN PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL DE LAS ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (CITES), APROBADO EN WASHINGTON EE.UU. 3/3/73	GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA	30/12/74	APROBADO POR GOBIERNO REVOLUCIONARIO MEDIANTE DECRETO LEY Nº 21080 DEL 21 DE ENERO DE 1975 – INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN DE FECHA 18/6/75 DEPOSITADO 27/6/75	25 DE SETIEMBRE DE 1975 1(*)
CONVENIO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA VICUÑA, APROBADO EN LIMA, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1979.	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	20/12/79	APROBADO DECRETO LEY 22984 DEL 15 DE ABRIL DE 1980 – INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN 12/5/80 DEPOSITADO 13/5/80	-PROVISIONALMENTE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1979. -DEFINITIVAMENTE EL 19 DE MARZO DE 1982 2(*)
CONVENIO DE VIENA PARA LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO, APROBADO EN VIENA, AUSTRIA, 22 DE MARZO DE 1985	SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)	22/3/85	APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 24931 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1988 – INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN 29/12/88 DEPOSITADO 7/4/89	06 DE JULIO DE 1989

<p>PROTOCOLO DE MONTREAL SOBRE LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO Y SU ENMIENDA DE LONDRES, APROBADO EN MONTREAL, CANADÁ, EL 16 DE SETIEMBRE DE 1987.</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>		<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 26178, DEL 26 DE MARZO DE 1993 – INSTRUMENTO DE ADHESIÓN 30/3/93 DEPOSITADO 31/3/93</p>	<p>29 DE JUNIO DE 1993  3 y 3.1(*)</p>
<p>CONVENIO DE BASILEA SOBRE MOVIMIENTO TRANSFRONTERIZO DE DESECHOS TÓXICOS PELIGROSOS, APROBADO EN BASILEA, SUIZA, EL 22 DE MARZO DE 1989.</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>		<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 26234 DEL 19 DE OCTUBRE DE 1993 – INSTRUMENTO DE ADHESIÓN DE FECHA 28/10/93, DEPOSITADO 23/11/93</p>	<p>21 DE FEBRERO DE 1994</p>
<p>CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA, APROBADO EN RIO DE JANEIRO, BRASIL, EL 5 DE JUNIO DE 1992</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>12/6/92</p>	<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 26181 DEL 11 de mayo de 1993 – INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN 24/5/93, DEPOSITADO 07/6/93</p>	<p>05 DE SETIEMBRE DE 1993</p>
<p>CONVENIO MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, APROBADO EN NUEVA YORK, EE.UU. EL 9 DE MAYO DE 1992</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>12/6/92</p>	<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 26185 DEL 12 DE MAYO DE 1993 - INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN 24/5/93, DEPOSITADO 7/6/93</p>	<p>21 DE MARZO DE 1994</p>
<p>CONVENIO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES, APROBADO EN GINEBRA, SUIZA, EL 26 DE ENERO DE 1994</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>29/8/94</p>	<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 26515 DEL 4 DE AGOSTO DE 1995 – INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN 3/9/95 DEPOSITADO 21/9/95</p>	<p>1 DE FEBRERO DE 1996  4 (*)</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRIUNO  
 FOLIOS  
 638  
 639

<p>CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA, APROBADO EN PARÍS, FRANCIA, EL 17 DE JUNIO DE 1994</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>15/10/94</p>	<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 26536 DEL 2 DE OCTUBRE DE 1995 - INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN 26/10/95 DEPOSITADO 9/11/95</p>	<p>26 DE DICIEMBRE DE 1996</p>
<p>CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES ("CONVENCIÓN DE BONN"), FIRMADO EN BONN, EL 23 DE JUNIO DE 1979</p>	<p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA</p>	<p>-----</p>	<p>APROBADO DECRETO SUPREMO Nº 002/97- RE DE FECHA 24 DE ENERO DE 1997 - INSTRUMENTO DE ADHESIÓN 20/2/97.</p>	<p>1 DE JUNIO DE 1997</p>
<p>CONVENIO Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED INTERNACIONAL DEL BAMBU Y EL RATTAN (INBAR), SUSCRITO, SUSCRITO EN PEKIN, CHINA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1997</p>	<p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA</p>	<p>6/11/97</p>	<p>AÚN NO HA SIDO RATIFICADO</p>	<p>.....</p>
<p>CONVENIO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO FUNDAMENTADO PREVIO A CIERTOS PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS OBJETO DE COMERCIO INTERNACIONAL, APROBADO EN ROTTERDAM, HOLANDA, EL 10 DE SETIEMBRE DE 1998.</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>11/9/98</p>	<p>APROBADO POR RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 28417, DE 10 DE DICIEMBRE DE 2004; RATIFICADO POR DECRETO SUPREMO Nº 058-2005-RE, DE 10 DE AGOSTO DE 2005, SE DEPOSITÓ INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN EL 14/09/05.</p>	<p>ENTRÓ EN VIGENCIA A NIVEL INTERNACIONAL EL 24 DE FEBRERO DE 2004 Y ENTRARÁ EN VIGOR PARA EL PERÚ, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2005.</p>

<p>CONVENIO DE ESTOCOLMO SOBRE CONTAMINANTES ORGANICOS PERSISTENTES, APROBADO EN ESTOCOLMO, SUECIA, 23 DE MAYO DE 2001</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>23 DE MAYO DE 2001</p>	<p>APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 067-2005-RE, DE 10 DE AGOSTO DE 2005; SE DEPOSITÓ INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN EL 14/09/2005</p>	<p>ENTRO EN VIGOR A NIVEL MUNDIAL EL 17 DE MAYO DE 2004 Y ENTRÓ EN VIGOR PARA EL PERÚ, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2005.</p>
<p>PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO FUE APROBADO 11 DE DICIEMBRE DE 1997 DURANTE TERCERA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN (KYOTO, JAPÓN, DEL 1 AL 11 DE DICIEMBRE DE 1997), Y SE ABRIÓ PARA LA FIRMA EL 16 DE MARZO DE 1998.</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>13/11/98</p>	<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 27824, DE FECHA 09 DE SETIEMBRE DEL 2002. DEPOSITO DE INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN EL 12 DE SETIEMBRE DE 2002</p>	<p>16 DE FEBRERO DE 2005</p>
<p>PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA DEL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA, APROBADO EN MONTREAL CANADÁ, EL 29 DE ENERO DE 2000</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</p>	<p>24/05/2000</p>	<p>APROBADO RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 28170, DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2004 Y RATIFICADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 022-2004-RE, INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN FUE DEPOSITADO EL 14 DE ABRIL DE 2004.</p>	<p>13/07/2004</p>



**(\*) OBSERVACIONES:**

1(\*) Mediante resolución legislativa N° 27077, de fecha 22/3/99, el Perú aprueba la "Enmienda de Gaborone" a la "convención sobre el comercio internacional de especies de flora y fauna silvestre amenazadas". El instrumento de adhesión fue depositado ante el Gobierno de la Confederación Suiza, el 20 de mayo de 1999. Dicha Enmienda del artículo 21° de la Convención permite la adhesión por organizaciones regionales de la integración económica.

2(\*) Mediante resolución legislativa de fecha 10/9/99, el Perú aprueba el "Protocolo Adicional que modifica el artículo 3° del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña", suscrito en La Paz, el 8 de diciembre de 1989.

3(\*) Mediante Resolución Legislativa N° 27092, de fecha 27/4/99, el Perú aprueba la enmienda de Copenhague al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono. El instrumento de adhesión fue depositado ante la Secretaría General de NN.UU. el 7 de junio de 1999.

3.1.(\*) Mediante Decreto Supremo N° 002-2007-RE, de 12/01/2007, el Perú aprueba la enmienda de Montreal al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la Capa de Ozono. El instrumento de adhesión fue depositado ante la Secretaría General de las NN.UU. el 20 de mayo de 2008.

4 (\*) Mediante Resolución Legislativa N° 29474, de 11 de diciembre de 2009, el Perú aprueba el Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, 2006 (CIMT 2006) que sucede al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994. El Depósito de instrumento de ratificación, a la fecha, se encuentra en trámite.

**Foros internacionales sobre medio ambiente en los que participa el Perú:**

1. Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CDS) - <http://www.un.org/esa/sustdev/>
2. Comunidad Andina de Naciones (CAN) - <http://www.comunidadandina.org/>
3. Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) - <http://www.un.org/esa/forests/>
4. Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) - <http://www.otca.info/>
5. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) - <http://www.unep.org/>
6. Comisión de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos - [www.unhabitat.org](http://www.unhabitat.org)
7. Foro de Ministros sobre Medio Ambiente de América Latina y El Caribe  
<http://www.pnuma.org/forodeminstros/17-panama/html/documentos.htm>
8. Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) <http://www.ipcc.ch/>

Lima, abril 2010